

Rut :

69.170.400-9

Dirección

J. M. CARRERA N° 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633457

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envío OC. :

28-11-2019 18:06:37

Estado :

Enviada a Proveedor

Número Licitación :

3649-85-L119

ORDEN DE COMPRA

N°: 3649-762-SE19

SEÑOR (ES) :	Eventos PYP SPA			A Sr (a) :	Pablo Pérez Vallejos		
DIRECCIÓN :	Jose Santos Ossa	Los Angeles	Región del Biobío	FONO :	56-43-2311739		
	249, Jardines de la Republica						
RUT :	76.539.851-7			FAX :	--		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	SERVICIO DE PRODUCCION FIESTA LA ESQUILA HIJUELAS CANTERAS						
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :							
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	J. M. CARRERA N° 460		Quilleco		Región del Biobío		
DIRECCION DE DESPACHO :	J. M. CARRERA N° 460		Quilleco		Región del Biobío		
METODO DE DESPACHO :	A convenir						
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura						
CONTACTO OC :	PAMELA ORTEGA ALMENDRAS	56-43-2633457			ortega.pame@gmail.com		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141607	Producción de eventos	1 Unidad	SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS ACTIVIDAD SEXTA VERSIÓN FIESTA DE LA ESQUILA, HIJUELA CANTERAS 2019, A REALIZARSE EL DIA DOMINGO 01/12/2019.	SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS ACTIVIDAD SEXTA VERSIÓN FIESTA DE LA ESQUILA, HIJUELA CANTERAS 2019.	2.000.000,00	0,00	0,00	2.000.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$	2.000.000	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	2.000.000	
					Exento	\$	0	
					Total	\$	2.000.000	

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

215.22.08.011 (6)

Observaciones:

SERV. DE PRODUCCIÓN SEXTA VERSIÓN FIESTA DE LA ESQUILA DESDE 3649-85-L119.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3649-1-PC19 / 22.08.11)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>